

alguna en cuentas si no ha llenado los requisitos de Instruccion ya mencionada de 12 de Mayo de 1888, res- pondeudo del mencionado derreubiento



En este acto comparecio Don <sup>Don</sup> ~~Don~~ <sup>Don</sup> Juan Pibera a quien yo el secretario notifique y ley integralmente el precedente acuerdo y manifesto que aceptaba el cargo de recaudador del impuesto de consumos del año actual con las condiciones acordadas por la corporacion en prueba de lo cual firmo este acto con los señores con- cejales que saben hacerlo conmigo el secretario de que certifico

José Martínez Diego Martínez Antonio Ruiz  
José Micallef Ant. Ruiz José Puber  
José Ribes Antonio Ruiz

Carlos Ruivira

Señon extraordinaria del 19 de Noviembre de 1889  
Concejales  
Martínez Marco  
Ruiz Atienza  
Ruiz Vives  
Ruiz Atienza  
Ruiz Garcia  
Simallos Lucas  
Don José Martiñe Vives  
Marco Torres  
García Torres  
Ruiz Riquelme  
En la villa de Manila a diez y nueve de Noviem- bre de mil ochocientos ochenta y nueve siendo las diez y nueve de la mañana y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Mealdon  
Se reunieron en el salon de sesio- nes de estas Casas Consistoriales los señores concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión pú- blica extraordinaria acordada en lo del actual, la cual venia anunciada en la forma y sitio de continua- bre de esta localidad, ademas que convida con a

